

# **Primer informe parcial de actividades**

**Instituto Nacional de las Mujeres  
(Inmujeres)**

**Secretaría de Igualdad Sustantiva Entre Mujeres y Hombres del  
Estado de Jalisco  
(SISEMH)**

## **Meta**

FOBAM-5. Apoyar la coordinación del proyecto

9 de septiembre de 2020

## Índice

<b>Introducción</b>	3
<b>Objetivos</b>	3
<b>Plan de trabajo</b>	4
<b>Cronograma de actividades</b>	13
<b>Actividades realizadas</b>	13
<b>Resultados</b>	16
<b>Conclusiones</b>	17

"Este material se realizó con recursos de FOBAM 2020 del Instituto Nacional de las Mujeres, empero, éste no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las(os) autores del presente trabajo."

## Introducción

El proyecto denominado “Fortaleciendo la Política Estatal para la Prevención de Embarazo Adolescente y Erradicación del Embarazo Infantil con enfoque de interculturalidad, interseccionalidad y derechos humanos”, proyecto para el estado de Jalisco con cobertura en sus Municipios, beneficiado por el Instituto Nacional de las Mujeres, mediante el Programa Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM).

El Objetivo general del proyecto es “Contribuir al fortalecimiento de la Estrategia Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente, así como en la atención de la violencia sexual en niñas y adolescentes, desde un enfoque de respeto y garantía a sus derechos humanos; con el apoyo e intervención del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescente de Jalisco (GEPEAJAL) y el desarrollo de capacidades de actores estratégicos para un debido desempeño de sus funciones y el cumplimiento de objetivos de la política estatal”.

El presente informe parcial da cuenta de las actividades realizadas por parte de la persona contratada de Apoyo a la Coordinación del Proyecto, en el que se detallan las acciones inmediatas y de ejecución posterior.

Se establece también un cronograma para la ejecución de las actividades, siendo algunas con fechas y acciones ya cumplidas y en otras con fechas probables de realizar.

Para dar cumplimiento al programa, se precisa el objetivo del mismo y el objetivo de la Coordinación del proyecto, con ello para tener claridad de las actividades que se han realizado.

Asimismo, se refieren las actividades que se han realizado hasta el día de la entrega del informe, para integrar de manera clara y precisa las encomiendas que tiene el programa.

## Objetivos

Objetivo general:

Presentar los avances de actividades, respecto de la dirección de las metas y acciones; mostrar el estado que guarda el recurso económico mediante el estado de cuenta bancario; generar la sistematización de las actividades realizadas durante el periodo de planeación y ejecución del proyecto desde solventar de las observaciones

“Este material se realizó con recursos de FOBAM 2020 del Instituto Nacional de las Mujeres, empero, éste no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las(os) autores del presente trabajo.”

realizadas por el Inmujeres al proyecto hasta el día de presentación del primer informe parcial, mediante documentos que lo acrediten.

## Plan de trabajo

El plan de trabajo que se describe a continuación detalla de manera clara y precisa la planeación de las acciones que se han realizado, así como las que faltan por llevar a cabo. Este, sirve de herramienta para la organización y sistematización de la información de la ejecución del programa.

Para la elaboración del presente plan de trabajo se hizo con base en los documentos vinculantes que hicieron llegar por parte del INMUJERES, siendo el “Manual para la Administración del recurso” y los “Criterios para la elaboración de productos” los documentos base para la construcción y diseño del mismo.

A continuación, se plasma el plan de trabajo a cargo de la coordinación del proyecto.

Plan de Trabajo												
Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2020												
<b>Proyecto:</b> Fortaleciendo la Política Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente y Erradicación del Embarazo Infantil con un enfoque de interculturalidad, interseccionalidad y derechos humanos.												
<b>Persona a cargo:</b> Apoyo a la coordinación del Proyecto.												
Actividades	2º Trimestre			3º Trimestre			4º Trimestre			EN E		
	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
	S 1 2 3 4	S 1 2 3 4	S 1 2 3 4	S 1 2 3 4	S 1 2 3 4	S 1 2 3 4	S 1 2 3 4	S 1 2 3 4	S 1 2 3 4			
Solventar observaciones del Proyecto enviadas por el INMUJERES												
Dar seguimiento a solicitudes sobre el proyecto por parte del INMUJERES y Bases de Participación												
Elaborar plan de trabajo de la Coordinación del proyecto												
Revisión de plan de trabajo												
Solventar observaciones de plan de trabajo												

“Este material se realizó con recursos de FOBAM 2020 del Instituto Nacional de las Mujeres, empero, éste no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las(os) autores del presente trabajo.”



Seguimiento de contrato de donación y convenio de colaboración (firma, envío en físico y carga en plataforma)	
Solventar observaciones del Informe del GEPEAJAL enviado por la UNFPA	
Dar seguimiento a la radicación del recurso por parte del INMUJERES	
Solicitar el Manual para la Administración del recurso que menciona el Contrato de Donación	
Verificar la notificación de la Coordinación y Monitoreo y seguimiento del proyecto ante el INMUJERES	
Seguimiento a la solicitud de correos institucionales de la Coordinación y Monitoreo y Seguimiento	
Buscar perfiles de OSC para Concurso de Licitación Pública de la ejecución de las metas	
Seguimiento del Aviso Modificadorio a las Bases de Participación de FOBAM	
Seguimiento y gestión de cambio de Titular de la SISEMH ante el INMUJERES	
Gestionar modificaciones al Contrato de Donación y Convenio de Colaboración	
Seguimiento de gestión de firmas de los Convenios Modificatorios (Contrato de Donación y Convenio de Colaboración)	
Seguimiento al envío de los Convenios modificatorios en físico al INMUJERES	
Cargar en la plataforma los Convenios modificatorios	
Seguimiento a la radicación de la Primera Ministración	
Elaborar y gestionar firma del recibo provisional para la primera ministración	
Solicitud de la emisión del CFDI y XML de la primera ministración	
Solicitud de la validación del SAT del CFDI	
Cargar a la plataforma los archivos CFDI, XML y validación.	

"Este material se realizó con recursos de FOBAM 2020 del Instituto Nacional de las Mujeres, empero, éste no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las(os) autores del presente trabajo."

















Dentro de las actividades que se realizaron se pueden enumerar diversas, las cuales son de manera enunciativa pero no limitativa, debido a que hay actividades que se realizaron de manera operativa e interna de la SISEMH para dar cumplimiento a los objetivos del proyecto.

1. Se solventaron las observaciones realizadas al proyecto registrado por parte de la IMEF, recibidas por el Inmujeres.
2. Se dio seguimiento a las solicitudes hechas por el Inmujeres para el proceso de la aprobación del proyecto.
3. Se elaboró el plan de trabajo de la Coordinación del Proyecto. (se anexa en el apartado titulado "Plan de trabajo" del presente informe)
4. Se integró la documentación y se elaboró el dictamen de justificación para la contratación del personal de Coordinación y de Monitoreo y seguimiento del proyecto.
5. Se realizaron los términos de referencia de las metas del programa; los términos de referencia son documentos que sirven de base y referencia para la ejecución de las metas, en ellos se encuentra de manera detallada los antecedentes del proyecto del cual emana; la introducción y justificación del porqué la elaboración de la meta; metodologías aplicables; descripción detallada de las actividades de las metas, con sus características tiempos de entrega de los informes; medios de verificación y documentos meta.
6. Se desarrolló el Manual de Operación del programa FOBAM, en donde se describen los procesos internos Administrativos y Operativos de la IMEF, desde el diseño del proyecto y áreas responsables, la ejecución y hasta el cierre del programa.
7. Se dio seguimiento a las actividades del GEPEA.
8. Se diseñó el cronograma de actividades de las metas y de la Coordinación del proyecto.
9. Se verificó que estuviera completa la documentación bancaria y fiscal de la Tesorería del Estado y cuenta bancaria de FOBAM, verificando que esta última se encontrará activa.
10. Se dio seguimiento a la revisión y firma del Contrato de Donación y Convenio de Colaboración para su posterior envío en físico y cargarlos a la plataforma de FOBAM.
11. Se solventaron las observaciones del informe del GEPEAJAL enviado por la UNFPA.
12. Se dio seguimiento a la solicitud y envío de documentos vinculantes, siendo eje rector el Manual para la Administración del recurso y los Criterios para la elaboración de productos.
13. Se dio seguimiento que se notificara al Inmujeres del personal de Coordinación y Monitoreo y seguimiento del proyecto para que el personal fuera el vínculo directo y enlace.

"Este material se realizó con recursos de FOBAM 2020 del Instituto Nacional de las Mujeres, empero, éste no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las(os) autores del presente trabajo."

14. Se dio seguimiento a la solicitud de la creación de correos institucionales del personal de Coordinación y Monitoreo y seguimiento.
15. Se buscaron los perfiles de OSC como posibles candidatas para la invitación al concurso de la licitación pública para la adjudicación de las metas.
16. Se dio seguimiento al Aviso Modificatorio a las Bases de Participación de FOBAM.
17. Se dio seguimiento del cambio de Titular de la SISEMH (Fela Pelayo) ante el Inmujeres.
18. Se dio seguimiento a la gestión de las modificaciones del Contrato de Donación y Convenio de Colaboración.
19. Se dio seguimiento a la gestión de firmas de los Convenios modificatorios del Contrato y del Convenio.
20. Se dio seguimiento al envío en físico de los Convenios modificatorios al Inmujeres.
21. Se cargó en plataforma los Convenios modificatorios.
22. Se dio seguimiento a la primera radicación del recurso.
23. Se elaboró el recibo provisional y gestionó la firma, esto de la primera ministración.
24. Se dio seguimiento y solicitó la emisión del CFDI y XML de la primera ministración.
25. Se solicitó la validación del SAT del CFDI de la primera ministración.
26. Se cargaron en plataforma los archivos CFDI, XML, y validación de la primera ministración.
27. Se realizó propuesta financiera de acuerdo al recurso obtenido de la primera ministración.
28. Se realizó la memoria financiera de la primera ministración para enviar a la Dirección Administrativa de la SISEMH (DADMON).
29. Se revisaron los términos de referencia con personal de la DADMON, esto con el objetivo de dar seguimiento al proceso de la licitación pública.
30. Se dio seguimiento para recabar las cotizaciones de proveedores/as invitados a participar en la licitación pública.
31. Se elaboró el estudio de mercado de las propuestas de proveedores/as que participaran en la licitación pública.
32. Se entregó documentación: estudio de mercado, cotizaciones de proveedores/as invitados y solicitud de licitación pública; cabe hacer la precisión de que las metas no se han ejecutado debido a los retrasos de los procesos de adjudicación de las metas. (se anexa Acuse de recibido de la licitación pública)
33. Se ajustó el cronograma del plan de trabajo con base al Aviso modificatorio de las Bases de Participación de FOBAM y fecha de inicio de proceso de la licitación
34. Se dio seguimiento al cambio de la Encargada de despacho de la SISEMH (María Elena García) por la nueva titular (Paola Lazo) ante el Inmujeres.

35. Se completaron los datos faltantes de las Cartas bajo protesta (de que el personal de Coordinación del proyecto no pertenece al organigrama de la SISEMH y no percibe salarios) y se recabó la firma. (se anexa Carta bajo protesta Vania Magaly Hernández Muñoz Coordinadora del Programa FOBAM)
36. Se completaron los datos faltantes de la Carta Compromiso del GEPEA y se recabaron las firmas. (se anexa Carta Compromiso GEPEA)
37. Se dio seguimiento al mecanismo de participación ciudadana del proyecto FOBAM.
38. Se tuvo reunión con personal del Inmujeres (encargadas del programa FOBAM) para resolver dudas sobre la ejecución del proyecto.
39. Se encuentra en gestión con la Dirección de Comunicación para la elaboración de diseño del material de difusión del programa.
40. Se dio seguimiento a las actividades del GEPEA; se realizó la segunda sesión ordinaria el día 30 de junio, en donde se presentó y entregó el Plan de Trabajo a las/os integrantes para su revisión, todavía no se encuentra la versión final del mismo, por ello que no se anexa al presente informe; el Acta de la sesión ordinaria todavía no se cuenta con la versión autorizada.
41. Se colaboró para la integración de las actividades que corresponden al programa FOBAM para el Plan de Trabajo del GEPEA.
42. Dar seguimiento al cumplimiento de los objetivos del Monitoreo y seguimiento del proyecto.
43. Se elaboró primer informe parcial de actividades de la Coordinación del proyecto.
44. Se solicitó el estado de cuenta a la DADMON (se anexa estado de cuenta en el resumen general del informe) para integrar al primer informe parcial financiero.
45. Se actualizó el formato de informe estadístico. (se anexa informe estadístico)
46. Se cargó en plataforma el primer informe parcial de actividades y financiero de la Coordinación del proyecto y Monitoreo y Seguimiento del proyecto.

## Resultados

Con base en las actividades realizadas que se enumeraron anteriormente se puede decir que los resultados que se obtuvieron son:

- a. Construcción de herramientas para la organización y ejecución del proyecto mediante la formulación del plan de trabajo y cronogramas de actividades.
- b. Diseño y desarrollo de herramienta para la ejecución del proyecto con base en el Manual de Operaciones que refiere cada proceso interno de la IMEF.
- c. Tramitación de la solicitud de licitación pública.

"Este material se realizó con recursos de FOBAM 2020 del Instituto Nacional de las Mujeres, empero, éste no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las(os) autores del presente trabajo."





- d. Seguimiento a los trabajos del GEPEAJAL abonando al plan de trabajo del grupo.
- e. Vinculación y trato eficiente y de calidad que brinda el personal que se encuentra a cargo del FOBAM por parte del Inmujeres, ya que siempre que se requiere apoyo, resolución y acompañamiento de diversos procesos o actividades están a la orden de manera puntual y a tiempo.

## Conclusiones

Se puede concluir que el avance de actividades para la ejecución del proyecto por parte del Estado tiene retraso en los procesos de adjudicación, esto debido a que las Instituciones gubernamentales que se encargan de administrar los recursos y realizar los procesos de licitaciones tienen tiempos muy definidos para cumplimentar las etapas internas que tienen en el interior de sus organismos; aunado a que el recurso llegó posterior de la segunda mitad del año y que hace que todo traiga aparejado retrasos.

Otra de las conclusiones que se generan en este primer informe parcial es la oportunidad para la realización y cumplimiento de los objetivos planteados en el proyecto con base en los esfuerzos generados con el personal de apoyo del programa, personas que desarrollaran las metas y vinculación con los actores estratégicos que fortalecerá las acciones del programa y del plan de trabajo del GEPEA.

**Atentamente**

**Guadalajara, Jalisco.**

  
**Dra. Vania Magaly Hernández Muñoz**  
**Coordinadora del Programa FOBAM 2020.**

Guadalajara, Jalisco, a 1 de agosto de 2020.

**INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES  
FOBAM 2020  
PRESENTE**

La que suscribe, María Elena García Trujillo en mi carácter Subsecretaría de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencias y Encargada de Despacho de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Estado de Jalisco, y para la ejecución del proyecto **“Fortaleciendo la Política Estatal para la Prevención de Embarazo Adolescente y Erradicación del Embarazo Infantil con un enfoque de interculturalidad, interseccionalidad y derechos humanos”** beneficiado por FOBAM 2020, bajo protesta de decir verdad, manifiesto que **Vania Magaly Hernández Muñoz** no se encuentra en el organigrama o estructura de mi institución, razón por la cual, no percibe ningún salario o sueldos y/o por el pago de prestación de personal subordinado y/o los pagos asimilados y/o nómina.

Sin otro particular.



---

**María Elena García Trujillo**

**Subsecretaría de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencias y Encargada de Despacho  
de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Estado de Jalisco**

# FOBAM

Bienestar y Avance de las Mujeres

## CARTA COMPROMISO DE COLABORACIÓN CON EL GRUPO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE (GEPEA) <sup>1</sup>

En seguimiento a las Bases de Participación de la Convocatoria del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM), que emite el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), para las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF) a fin de que realicen acciones con perspectiva de género e interculturalidad, análisis interseccional y enfoque de derechos humanos, con el objetivo de que contribuyan a la erradicación del embarazo infantil y a la disminución del embarazo adolescente, se presenta la siguiente propuesta de carta compromiso de colaboración con el GEPEA para dar cumplimiento al apartado "1.- Criterios generales para la formulación de los proyectos, inciso L)"



OFICIOSISEMH/MEGT/SSAMVLV/DCG/3305/2020

Guadalajara, Jalisco, a 1 de agosto de 2020

Asunto: Carta Compromiso GEPEA

**Instituto Nacional de las Mujeres**

**PRESENTE**

Por medio de la presente hago constar el compromiso de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres de colaborar en la implementación de las actividades planteadas en el proyecto beneficiado por el Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres (FOBAM), en su emisión 2020, con al menos otras dos instancias, organizaciones de la sociedad civil o academia que conforman el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA) en el Estado de Jalisco.

Lo anterior, se reflejará debidamente en los medios de verificación establecidos para el cumplimiento de cada una de las metas del proyecto beneficiado por el FOBAM.

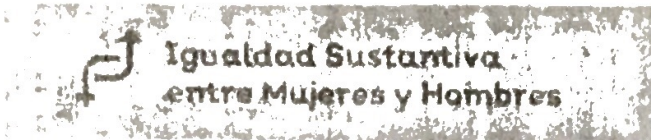
Atentamente

  
María Elena García Trujillo

Subsecretaría de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencias y Encargada de Despacho de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Estado de Jalisco

---

<sup>1</sup> Dicho documento deberá ser adjuntado en PDF (debidamente requisitado y firmado) como parte del informe de actividades de la meta correspondiente.



MEMO SISEMH/DCG/ 022/2020

Guadalajara, Jalisco a 19 de agosto del 2020

Asunto: Solicitud de licitación pública

ANA MARÍA PEÑA RODRÍGUEZ  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE  
IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES  
PRESENTE.

Por medio del presente, solicito de la manera más atenta su apoyo para llevar a cabo el trámite administrativo de solicitud de licitación para la adquisición del Servicio de contratación de la META 217MT. "FOBAM-1 Fortalecer la capacidad de incidencia y la mejor instrumentación de acciones locales articuladas por los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo Adolescente, con el liderazgo de las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF) en los grupos", misma que es necesaria para la ejecución del programa Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2020, lo anterior con fundamento en las Bases de Participación del FOBAM publicadas en la página web [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/562399/BASES\\_DE\\_PARTICIPACION\\_N\\_FOBAM\\_2020\\_VF.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/562399/BASES_DE_PARTICIPACION_N_FOBAM_2020_VF.pdf)

Anexo al presente Especificaciones Técnicas e Investigación de Mercado con las cotizaciones correspondientes para respaldar dicho requerimiento

De igual forma, manifiesto que no existen productos alternativos que puedan satisfacer las necesidades detectadas a un precio más bajo, o en su caso, la inexistencia de estudios o consultorías similares a las que se soliciten; así como que esta Dependencia no cuenta con ningún contrato vigente que ampare la prestación de dichos productos/servicios y que la presente solicitud, atiende a la correcta programación de adquisiciones de esta Área Requirente, en atención a sus necesidades reales y con sujeción al Presupuesto de Egresos aprobado.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

"2020, Año por la Acción del Clima, de la Eliminación de la Violencia  
contra las Mujeres y su Igualdad Salarial"

  
ANIS BADI ZÁRATE KHALILI

Director de Cooperación y Gestión  
Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres

 **Dirección Administrativa**  
Secretaría de Igualdad Sustantiva  
entre Mujeres y Hombres

Manisa Sánchez Y  
24 AGO. 2020  
13:40 hrs.

**RECIBIDO**



Ccp archivo

## INFORME ESTADÍSTICO

Entidad Federativa	Jalisco
Instancia	Secretaría de Igualdad Sustantiva Entre Mujeres y Hombres (SISEMH)
Folio del proyecto	FOBAM-2020-21
Nombre del proyecto	Fortaleciendo la Política Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente y Erradicación del Embarazo Infantil con un enfoque de interculturalidad, interseccionalidad y derechos humanos.

### 1- RECURSO

Recurso recibido	Recurso erogado	Reintegro (en caso de existir)	Intereses de la cuenta bancaria.
\$ 2,365,000.00 MN	\$ 0.00	\$ 0.00	0%

### 2- METAS

Metas elegidas (Sólo número de meta, ej. MF1, MF2... etc)	Implementación (Sí o No)	En caso de no haber implementado la meta incorpore una breve justificación	Recurso total erogado por meta
217.MT	NO	En proceso de Adjudicación	\$ 0.00
219.MT	NO	En proceso de Adjudicación	\$ 0.00
220.MT	NO	En proceso de Adjudicación	\$ 0.00
221.MT	SI		\$0.00
222.MT	SI		\$0.00
Total			\$ 0.00

**“Este material se realizó con recursos de FOBAM 2020 del Instituto Nacional de las Mujeres, empero, éste no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las(os) autores del presente trabajo.”**



**3- ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, UNIVERSIDADES Y/O CENTROS DE INVESTIGACIÓN QUE COLABORARON CON LA IMEF COMO PRESTADORAS DE SERVICIOS Y GASTO TOTAL.**

Nombre de la institución	Figura jurídica	Breve justificación del perfil de la OSC/Universidad	Actividad realizada	Meta a la que corresponde	Recurso total ejercido en la actividad
X	X	X	X	X	X
X	X	X	X	X	X
X	X	X	X	X	X
X	X	X	X	X	X
X	X	X	X	X	X
Total					\$ 0.00

**4- TRABAJOS CON GEPEAS**

Nombre de las instancias del GEPEA con las que se colaboró	Actividades realizadas con las instancias del GEPEA con las que se colaboró	Meta a la que corresponde	Recurso ejercido en la actividad	Documento comprobatorio de la actividad en Plataforma FOBAM (nombre)
---	---	---	\$0.00	---

**5- POBLACIÓN ATENDIDA**

Población indígena		Población no indígena		Población LGTB		Total
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0

**“Este material se realizó con recursos de FOBAM 2020 del Instituto Nacional de las Mujeres, empero, éste no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las(os) autores del presente trabajo.”**



**6- MUNICIPIOS DONDE SE LLEVÓ A CABO EL PROYECTO**

Municipio	Metas que se aplicaron por municipio (Ej, MF1, MF2...etc)	Número de mujeres atendidas	Número de hombres atendidos	Total de personas atendidas por municipios
X	X	0	0	0
X	X	0	0	0
X	X	0	0	0
X	X	0	0	0
X	X	0	0	0
X	X	0	0	0
Total de municipios	0	0	0	0

**“Este material se realizó con recursos de FOBAM 2020 del Instituto Nacional de las Mujeres, empero, éste no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las(os) autores del presente trabajo.”**